

EN LOGROÑO, UNA FESTA AL MES.
FUERA DE LA CARTA AL, trimestre adelantado tres
presas; Trimestre restante ó por comisionado, tres pr
estas. Ventosoño ordinario.
EXTRANJERO, SINSE FERIA, trimestre.
Anuncios a precios convencionales
Comunicados, a UNA PESTA línea.
Número suelto, 5 céntimos.

PEREDA OCUJISTA, Mar de
la Penitencia, 18, ent.
Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 4.
Dr. Iriarte
Consulta general y
de la MATRIZ
de 11 a 1 y de 3 a 4, 2.
Dr. Múgica
SPECIALISTA
del Instituto Rubio
Ginecología y matris
de 11 a 1 y de 3 a 4, 5. Blas 2.º
Dr. M. Aldaz
Médico quirúrgico
y de operaciones.
Cirugía general. Organos genit-urina-
rios. Matris.-Consulta diaria. Delicias
centro.
PASTA DE CAFE
EL MEJOR DESAYUNO
Juan Palacios
Corredor de Comercio
Véase anuncio en 3.
Los intelectuales
y la Revolución

Los intelectuales y la Revolución

Ramiro de Maeztu ha dado una conferencia política en el Ateneo de Madrid que ha llamado la atención.
La conferencia fue una exposición de sus ideas liberales, libre de las trabas con que algunas veces ha mutilado ó velado el pensamiento del escritor el carácter del periódico para el cual ha escrito.
Empezó Maeztu recordando el estado de España en tiempos del último Gobierno conservador, en que el país se veía sometido a un sistema que, tomando las palabras de un libro de Salvador Canals, calificó de régimen de «cloroformo» y de «camisa de fuerza», y aludiendo a los sucesos de 1909, dijo que desde entonces nos hemos podido enterar de dos cosas: que resulta haber para un Gobierno ineludible meter a todos los intelectuales en un puño y hacerlos callar, y acabar por cada día más difícil, y acabará por ser imposible, repetir con la masa del pueblo esa suerte que aun puede realizarse con éxito tratándose de intelectuales.
Para enfocar el estado político de España partió del concepto de oligarquía sentido a raíz del desastre colonial por Costa, para definir la verdadera organización de España, entendiéndolo por oligarquía que entencían Aristóteles: «gobierno del país por una minoría absoluta que atiende exclusivamente a sus intereses personales, sacrificándose al bien de la comunidad».
Esta oligarquía es triple: teocrática, plutocrática y burocrática.
Pero aun así, el hablar de oligarquía no especifica el problema, porque oligarquía la hay en todos los países de la tierra. En todas partes la oligarquía es mala, es inmoral; lo único moral es la democracia, que produce una aristocracia por elección deliberada entre los hombres que mejor interpretan y ejecutan el ideal democrático. Pero no en todos los países la oligarquía es tan mala como en España.
El carácter de maldad específica de nuestra oligarquía reside, según Maeztu, en su esterilidad, en su inercia. En Inglaterra una gran parte de la oligarquía ejerce el mismo papel de carga y obstáculo que en España; pero otra parte de la misma oligarquía estudia, piensa, trabaja y se pone, como la representada en el actual Gobierno de Asquith y Lloyd George, al servicio de los intereses democráticos.
Las oligarquías españolas no han hecho nada de esto, y aun los mismos intelectuales no lo han sido más que de nombre, porque para ser intelectual hay que llevar una vida de activo trabajo, y en España la mayoría de los intelectuales no trabaja seriamente.
Esta inercia y esterilidad de las clases directoras es la causa de que la masas populares se hayan empezado a mover por cuenta propia, divorciadas de aquéllas. Y este divorcio encierra el gran peligro de una posible revolución violenta, de ideas y nefanda, por carecer de ideales definidos y nobles. Es decir que moviéndose en perspectiva dos grandes movimientos: el de reforma de parte de los intelectuales, y el de esta terrible ola roja que amenaza barrerlos todo.
Yo sólo el apresuramiento del primero podrá, acaso, evitar que llegue el segundo.

Para nuestros lectores puedan juzgar del tono de la conferencia, vamos a reproducir íntegramente algunos de sus párrafos:
Una revolución es un fenómeno de estancamiento; el pueblo marcha, las oligarquías se detienen en vez de ponerse a la cabeza del movimiento popular; el pueblo entonces se echa encima de ellas. Y a esto llamamos una revolución.
Para castigo nuestro, está dando sus primeros aires un movimiento de castigo, que no se propone, desde ahora, cambiar la forma de gobierno ni realizar nada concreto; que no es una dirección hacia la reforma, que es una fuerza bruta y ciega, sin fin y sin objeto: «Un metro de sangre», según la frase de mi querido amigo Francisco Grandmontagne; no un degüello general de caciques, como decía Costa, sino un degüello universal de señores. Y esta revolución, probablemente estéril, puesto que carece de sentido, que es la obra fatal de nuestra inercia.
Pensad, amigos míos, en que así no hay derecho a vivir. Nos hemos pasado todos estos años en inventar excusas para no hacer nada; que el sol, la raza, que si la tradición, que si el genio español, que si la herencia de los moros, que si la maldad castellana, que si la prensa, que si los políticos, que si los misticos, que «si en este país», que si yo lo tenemos todo, que si no podemos tener nada... embustes y

pretéxos para seguir con nuestras rutinas, cortar en nuestro espíritu categorías universales de la ciencia y de la ética y seguir viendo en lo teórico, nuestra vida de opiniones sin investigación, en lo práctico, nuestra existencia de pequeños oligarcas individualistas, sin capacidad de colaboración, sin sensiblería para la obra ajena, sin placeres, sin dolores, sin ilusiones y sin esperanzas.
La acción de los intelectuales que salimos al mundo en 1898 fué un grito de dolor y de rabia. Se nos había educado en la idea de que Ejército, Marina, Ciencia, Literatura, Universidades y Ciencias, eran realidades; creamos cuando adolescentes en Castelar, en Cánovas, en Sagasta, en Vaura, en Camposomar, en el Cid, en Lepanto y en la «Marcha de Cádiz», en el Banco de España, en los graneros de Castilla y en la española Infantería. Nos encontramos cuando jóvenes con quienes habian quedado en las colonias cien mil cadáveres de soldados, se despararraban por la espaciosa y triste España doscientos mil repatriados moribundos ó anémicos, los cambios bajaban al anunciarse la llegada a los puertos de los trasatlánticos procedentes de las colonias, y el pueblo continuaba lleno de las plazas de toros.
Bramó Costa, gritamos unos cuantos jóvenes, muy pocos, por desgracia; arrancamos una traotras todas las vendas de nuestro engaño; Prensa, política, oligarquía, caciquismo, literatura, ciencia, glorias históricas. Aquello fué durante varios años una tragedia de dolor, escrupia su indignación contra los oligarcas, nadie se movía; pero los oligarcas le contestaban llamándole grandhombre; gritábamos nosotros los jóvenes en nuestros priodictos, y se respondía a nuestros gritos llamándonosos distinguidos, discretos, laboriosos, competentes, para un grado de nuestro Katiipún literario— elevábamos el grito al ardid, y se nos llamaba brillantes, notables, ingeniosos, patriotas—segundo grado del Katiipún—; rompíamos nuestras cuerdas vocales para caer en la inarticulación y se nos calificaba de ilustres, insignes, eximios y eminentes, último y supremo grado del Katiipún.
¡Oh, candidez de la soberbia! Cuando cesamos de dar gritos para volver las miradas a nuestro alrededor, nos encontramos dolorosamente con que las cosas seguían como antes.
Ahora, cuando hemos llegado a la convicción sólida de que el problema de España es de cultura, y de que la solución al problema depende únicamente del esfuerzo de las clases intelectuales, nos encontramos con que el pueblo se nos ha escapado moralmente, y sólo espera una ocasión propicia: una guerra exterior, una guerra civil, una revolución política, para caer sobre todos nosotros. El año pasado se hizo evidente que nuestro pueblo no volvería a soportar el envío de otros 30.000 soldados para una guerra colonial, y no eso sólo, sino que para moverse y rebelarse no necesita ya de organizaciones y caudillos, sino que basta la ocasión.
Esto es lo grave.
Al cabo de lo escrito sobre la revolución de Barcelona, sabemos que la huelga general fué organizada por dos ó tres obreros, como podía haberlo sido por otros dos ó tres cualesquiera, y que los incendios y las barricadas fueron obra del pueblo. En las provincias del Norte el pueblo se ha hecho radical en estos años, sin que hayan existido adalides ni escritores, ni organizaciones que transformaran su modo de pensar.
Lo que transforma el sentir del pueblo es, de una parte, el que empieza a enterarse de que fuera de España no se vive tan mal; de otra parte, la torpeza económica de un régimen en que se ha multiplicado el coste de la vida, sin que guarde la proporción debida el alza de los salarios, y, por último, la emigración ejerce considerable influencia en el malestar universal. Hace diez años se imaginaban los conservadores que la emigración contribuiría a aglutinar el país; querían curar las calenturas con los procedimientos del doctor San Gregorio.
Se están operando al mismo tiempo dos novedades paralelas é independientes: un movimiento de reforma y un movimiento de revolución. La reforma encarna en unos cuantos intelectuales que, al convenirse de que el problema de España es de cultura, y el problema de cultura ha de ser solucionado precisamente por los intelectuales, han reformado su carácter, y, también, sus costumbres. El movimiento revolucionario está en el pueblo, no en éstos ni en aquellos caudillos, sino en el pueblo inasequible, misterioso y anónimo. La pregunta-dilema que la actualidad nos brinda es la de si se operará antes la reforma ó si se verá alcanzada por la revolución. Es una situación que rebasa el radio de acción de los Gobiernos.

ECOS DE HARO

Ayuntamiento.—Incidente en la parroquia.—Otras noticias.
8 de diciembre.—A la sesión celebrada esta noche, a las siete, que preside el primer teniente don Emilio Píson, asisten los concejales señores Fortea, Santos y otros afiliados.
Leída, se aprueba el acta de la anterior.
Asimismo se aprueba el extracto de los acuerdos del mes de noviembre.

UNA REUNION

Cuarenta viticultores riojanos acudieron ayer al llamamiento hecho por el presidente de la Cámara Agrícola don Guillermo Sáenz de Tejada, al objeto de celebrar una reunión y ver de constituir una Federación que se encargase de perseguir a los fabricantes y vendedores de vinos falsificados y adulterados.
Los concurrentes se reunieron, como estaba anunciado en el salón de sesiones de la Diputación provincial asistiendo también el ingeniero agrónomo señor Pascual de Quinto.
A las once y media abrió la sesión el señor Sáenz de Tejada quien con frases expresivas dió las gracias a los concurrentes por su asistencia al mismo tiempo que se lamentó de que no hubieran atendido los demás a su llamamiento, hecho para un asunto de tanto interés para todos.
A continuación se dió lectura a las bases que habían de ser objeto de discusión.
Usó el primero de la palabra don Recaredo Sáenz de Santa María, quien discutió la totalidad de las bases encontrándolas poco prácticas para la finalidad que se persigue.
Emitió su opinión de que no es necesaria la constitución de una Federación para conseguir que no se fabriquen ni vendan vinos artificiales, puesto que hay multitud de disposiciones que abonan los deseos de todos los viticultores y sólo falta el hacerlas cumplir, lo cual puede lograrse con el celo de las autoridades gubernativas y una buena voluntad por parte de los viticultores, prestando todos su concurso a la Cámara Agrícola, organismo oficial ya constituido y encargado de favorecer los intereses agrícolas de la provincia, entre ellos los de los productores de vinos.
Añadió el señor Santa María que en el caso de que los concurrentes se decidieran por la creación de la Federación, opinaba que ésta había de ser autónoma y uniforme.
A instancia del señor Santa María se da lectura a las disposiciones legales en que dicho señor se apoyó para sostener su opinión, entre ellas la Real Orden de 17 de marzo de 1872; el Real Decreto de 11 de marzo de 1892; el de 25 de julio de 1907, en el que se da participación en los intereses vitícolas a las Cámaras Agrícolas; el de 14 de noviembre de 1890, autorizando también a las Cámaras oficiales para que ejerciten las acciones civiles y criminales contra los adulteradores, y el de 10 de noviembre de 1901, recordando las anteriores disposiciones y recomendando que se denuncien al señor gobernador los vendedores de vinos artificiales, a quienes se les impondría la pena correspondiente y una multa gubernativa.
Resumió el señor Santa María, indicando que se excite el celo del señor gobernador, que éste publique una circular para que los alcaldes cooperen a la obra que se persigue y que las Cámaras Agrícolas se presten a la defensa de la viticultura.
El gobernador civil interino don Luis Heredia, que no como autoridad, sino como agricultor, asistió a la Asamblea, contestó a las alusiones que le hizo el señor Santa María, diciendo que como gobernador y como particular, estaba siempre pronto a para él será un nombre de gloria y el publicar en el Boletín oficial una circular interesante al celo de los alcaldes en un asunto de tanta importancia para la provincia.
El señor Latorre, de Alfaro, ha hecho notar que en su opinión no se fabrica vino artificial en la Rioja, y que los que se precisa vigilar son los vinos procedentes de Aragón, Cataluña y otras regiones.
Don Primo de la Riva opinó por la creación de una Federación agrícola, sosteniendo que si bien en España hay mucho legislado en cosas de viticultura se refiere, no se cumplen las leyes; los gobernadores, en su concepto, son cargos públicos que atienden principalmente a los órdenes del Gobierno para seguir determinada política, considerando todo lo demás como secundario; además de que, sustituyéndose unos a otros con tanta frecuencia, no se toman el interés debido. Por ello entiende el señor La Riva que todo lo que no parte del agricultor no obtendrá resultado alguno.
El señor Santa María: Señalo que quieren los gobernadores, siempre tendiendo a recurrir a sus propios intereses, los de sus representantes y los de la provincia en general, annuncian a los alcaldes respectivos, ó directamente al señor gobernador, la existencia ó sospecha fundada de que existen establecimientos donde se fabrican ó expendien vinos prohibidos.
Cuarta. Que la Cámara Agrícola dirija atenta solicitud al Excmo. señor ministro de Fomento en solicitud de que, para garantizar los intereses agrícolas, que constituyen la mayor riqueza de España, se proceda a la creación de un Cuerpo rural con el fin de garantizar las condiciones de independencia y estabilidad, y suficientemente recompensado, el cual deberá regirse por una rigurosa disciplina y atajado de toda posible influencia del caciquismo, como ga-

UNA CIRCULAR

Accediendo a los deseos de los asambleistas vitícolas, el señor gobernador civil interino D. Luis Heredia, ha ordenado insertar en el Boletín oficial de hoy la siguiente circular:
«Con el fin de evitar la fabricación y venta de vinos artificiales y perseguir la adulteración de los naturales, los alcaldes de los pueblos de la provincia deberán cumplir con el mayor rigor las disposiciones que sobre el particular abraza la ley de 27 de julio de 1890 y los reales decretos de 11 de marzo de 1892 y 2 de diciembre del mismo año.
Para el mejor cumplimiento se atenderán a las siguientes reglas:
Primera. Inspeccionarán y vigilarán con exquisito cuidado de los establecimientos en que se expone vino, principalmente aquellos respecto de los cuales existan indicios ó sospechas fundadas de que se dedican a la fabricación de vino artificial.
Segunda. Los alcaldes, por sí ó por medio de delegados autorizados al efecto, que giren las visitas de inspección a que se refiere el artículo 6.º del Real decreto de 11 de marzo de 1892, se harán acompañaos, según dispone ese mismo precepto, de ingenieros agrónomos, ingenieros industriales de las clases de químicos, subdelegados de Medicina y Farmacia, y a falta de éstos por personas idóneas a juicio de los mismos alcaldes, y a presencia del dueño del establecimiento ó un representante suyo y de dos testigos, tomarán tres muestras del líquido que se sospeche falsificado ó adulterado, en cantidad de un litro como máximo cada una, y después de selladas y selladas las tres botellas se dejará una en poder del dueño ó su representante, remitiendo las otras dos a este Gobierno civil.
Tercera. De las diligencias que se haga referencia la regia anterior se levantará acta por duplicado, uno de cuyos ejemplares se entregará al dueño del establecimiento, quedando el otro en poder del alcalde, para que surta los efectos oportunos en el respectivo expediente.
Cuarta. Todos los alcaldes acusarán recibo de esta circular, comunicando quincenalmente a este Gobierno por medio de oficio tanto las disposiciones adoptadas como los resultados obtenidos.
Quinta. La falta de cumplimiento de lo ordenado en la presente circular será corregida, haciendo uso para ello de las facultades que la ley me concede.»

SECCION DE NAJERA

El Ayuntamiento.—Mercado.—Bautizo.—Cine.—Luz Purísima.—Rutura de la imagen.
NAJERA, 8.—La sesión ordinaria que últimamente celebró este Ayuntamiento, fué dedicada a los asuntos siguientes:
El señor Jiménez se adhirió al voto del señor Gasco en contra de la pretensión del señor Barón de Mchave, sobre la venta del terreno que ya se le tiene concedida.
Se acordó que en vista de no haber licitadores en las repetidas subastas del lote de chopos que queda en la alameda de San Julián, se suspenda por ahora el remate.
Se nombró al ayudante de Obras públicas don Oscar Sáenz de Santa María para que lleve a cabo la medición y justiprecio del terreno antes aludido, levantando un plano que se hará al expediente, y siendo todos estos gastos de cuenta del señor Barón.
Se dispuso que los coches que recorran las calles y propongán cué les necesitan arreglo y el medio y forma de llevarlo a la práctica.
Y por último, se aprobó el pago de dietas a los señores Caballero, Sotés y Pascual, por el viaje que hicieron a la capital para gestionar el concierto económico con la Diputación.
—E mercadeo de ayer, a pesar de ser trasladado, atrajo a ésta muchos forasteros a comprar y vender.
Los precios, tanto en el de cereales como en el de cerda, fueron poco más ó menos iguales que en el anterior.
El almacén de los señores Urbina-Tovías y la fábrica de harinas de Arturo Roja, se vieron bastante concurridos, menudeando las transacciones.
—Ayer tuvo lugar, con lucido acompañamiento, el acto de recibir las aguas bautismales un niño que recientemente trajo al mundo la señora del profesor de instrucción de primera enseñanza don Tomás Mayoral.
Fueros padrinos, en representación de allegados de la familia que se encuentran ausentes, el notario don Mariano Torrecilla y su afuñe esposa doña Rosario.
—Hoy dará sesiones variadas el acreditado cinematógrafo del señor Rocamora que, según nos dicen, ha traído películas de mayor aceptación y aparatos de lo mejor que se conoce.
Que tenga grandes entradas le deseamos.

DESDE MIRANDA

8 de diciembre.—Hasta muy cerca de la una no se reunieron los Juntamunicipal y el Ayuntamiento.
Se acordó, después de haberse enterado de la anulación de la subasta de los consumos, que vuelve a celebrarse el día 22 del actual.
—Esta mañana asistió el Ayuntamiento en corporación a la festividad que en la parroquia de Santa María se ha celebrado.
Al acto asistió también una comisión de jefes y oficiales pertenecientes al batallón de Reserva y cuadro de reclutamiento.
—En el Centro Republicano se dará esta noche una velada política, en la que tomarán parte, haciendo uso de la palabra, los señores Fortea, Santos y otros afiliados.
—Entre los individuos de tropa que han alcanzado premio por su espíritu en el tiro, figuran el coronel don Luis González, del regimiento de Cuenca, de guarnición en Vito-

CHOCOLATES IBERUS

Depósito, comercio de A. Herrarte, Libertad, núm. 5, HARO

CONTRA LOS VINOS ARTIFICIALES

El González es hijo de esta localidad y estuvo en la campaña de Melilla últimamente.
Serafin de la Casa.

UNA REUNION

La Cámara Agrícola de Logroño, para su remisión al gobernador civil.
Se da cuenta de lo recordado en el mes de noviembre próximo pasado por consumos y arbitrios, que asciende a 14.399.044 pesetas; c responde a dicho mes según lo tipos del presupuesto, a 7.344.111 pesetas y diferencia de 7.054.933 pesetas.
Recordado en el mismo mes de año 1909 por ambos conceptos, se setas 14.516.833 Diferencia en menos en igual mes de este año 117.799.

La Cámara Agrícola de Logroño, para su remisión al gobernador civil.
Se da cuenta de lo recordado en el mes de noviembre próximo pasado por consumos y arbitrios, que asciende a 14.399.044 pesetas; c responde a dicho mes según lo tipos del presupuesto, a 7.344.111 pesetas y diferencia de 7.054.933 pesetas.
Recordado en el mismo mes de año 1909 por ambos conceptos, se setas 14.516.833 Diferencia en menos en igual mes de este año 117.799.

CONCLUSIONES

Primera. Que se dirijan por la Cámara Agrícola de la provincia atenta solicitud a los Excmos. señores ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento, para que, siguiendo la campaña emprendida en cumplimiento de las vigentes disposiciones que prohíben la fabricación y venta de vinos artificiales, exciten el celo de sus subordinados, con el fin de que, dentro de sus respectivas atribuciones y sin contemplación de ningún género, apliquen aquellas, hasta llegar al castigo de los contraventores.
Segunda. Que una Comisión de esta Asamblea visite al señor gobernador y le ruegue ordene a los señores alcaldes de los pueblos, dejen de ejercer jurisdicción, los establecimientos en los que se sospecha exista fabricación ó venta de vino artificial, poniéndolo inmediatamente en su superior conocimiento, para en su consecuencia disponer la visita de un funcionario del servicio agrónomo que inspeccione el local ó locales denunciados, con extr. cta. observancia de lo prescrito en el artículo 8.º del R. D. de 11 de marzo de 1892, averiguando si realmente existe la fabricación ó venta perseguida, y, caso afirmativo, denuncie a los Tribunales de delito, y aplique los correspondientes la multa gubernativa que proceda, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que hayan incurrido.
Tercera. Que la Cámara Agrícola, por medio de circun, se dirija a los Sindicatos, Comandadas, y demás Asociaciones de la provincia, y a todos los socios que pertenecen a ella, poniendo en su conocimiento las principales disposiciones por las que se prohíbe la fabricación y venta de vinos artificiales, y excitaciones a que, sabido el derecho que les asiste y el deber que están de deber sus propios intereses, los de sus representantes y los de la provincia en general, annuncian a los alcaldes respectivos, ó directamente al señor gobernador, la existencia ó sospecha fundada de que existen establecimientos donde se fabrican ó expendien vinos prohibidos.
Cuarta. Que la Cámara Agrícola dirija atenta solicitud al Excmo. señor ministro de Fomento en solicitud de que, para garantizar los intereses agrícolas, que constituyen la mayor riqueza de España, se proceda a la creación de un Cuerpo rural con el fin de garantizar las condiciones de independencia y estabilidad, y suficientemente recompensado, el cual deberá regirse por una rigurosa disciplina y atajado de toda posible influencia del caciquismo, como ga-

ría, al cual le ha correspondido un hermoso cronometro.
El González es hijo de esta localidad y estuvo en la campaña de Melilla últimamente.
Serafin de la Casa.

CONTRA LOS VINOS ARTIFICIALES

El González es hijo de esta localidad y estuvo en la campaña de Melilla últimamente.
Serafin de la Casa.

raña, al cual le ha correspondido un hermoso cronometro.
El González es hijo de esta localidad y estuvo en la campaña de Melilla últimamente.
Serafin de la Casa.

UNA CIRCULAR

Accediendo a los deseos de los asambleistas vitícolas, el señor gobernador civil interino D. Luis Heredia, ha ordenado insertar en el Boletín oficial de hoy la siguiente circular:
«Con el fin de evitar la fabricación y venta de vinos artificiales y perseguir la adulteración de los naturales, los alcaldes de los pueblos de la provincia deberán cumplir con el mayor rigor las disposiciones que sobre el particular abraza la ley de 27 de julio de 1890 y los reales decretos de 11 de marzo de 1892 y 2 de diciembre del mismo año.
Para el mejor cumplimiento se atenderán a las siguientes reglas:
Primera. Inspeccionarán y vigilarán con exquisito cuidado de los establecimientos en que se expone vino, principalmente aquellos respecto de los cuales existan indicios ó sospechas fundadas de que se dedican a la fabricación de vino artificial.
Segunda. Los alcaldes, por sí ó por medio de delegados autorizados al efecto, que giren las visitas de inspección a que se refiere el artículo 6.º del Real decreto de 11 de marzo de 1892, se harán acompañaos, según dispone ese mismo precepto, de ingenieros agrónomos, ingenieros industriales de las clases de químicos, subdelegados de Medicina y Farmacia, y a falta de éstos por personas idóneas a juicio de los mismos alcaldes, y a presencia del dueño del establecimiento ó un representante suyo y de dos testigos, tomarán tres muestras del líquido que se sospeche falsificado ó adulterado, en cantidad de un litro como máximo cada una, y después de selladas y selladas las tres botellas se dejará una en poder del dueño ó su representante, remitiendo las otras dos a este Gobierno civil.
Tercera. De las diligencias que se haga referencia la regia anterior se levantará acta por duplicado, uno de cuyos ejemplares se entregará al dueño del establecimiento, quedando el otro en poder del alcalde, para que surta los efectos oportunos en el respectivo expediente.
Cuarta. Todos los alcaldes acusarán recibo de esta circular, comunicando quincenalmente a este Gobierno por medio de oficio tanto las disposiciones adoptadas como los resultados obtenidos.
Quinta. La falta de cumplimiento de lo ordenado en la presente circular será corregida, haciendo uso para ello de las facultades que la ley me concede.»

SECCION DE NAJERA

El Ayuntamiento.—Mercado.—Bautizo.—Cine.—Luz Purísima.—Rutura de la imagen.
NAJERA, 8.—La sesión ordinaria que últimamente celebró este Ayuntamiento, fué dedicada a los asuntos siguientes:
El señor Jiménez se adhirió al voto del señor Gasco en contra de la pretensión del señor Barón de Mchave, sobre la venta del terreno que ya se le tiene concedida.
Se acordó que en vista de no haber licitadores en las repetidas subastas del lote de chopos que queda en la alameda de San Julián, se suspenda por ahora el remate.
Se nombró al ayudante de Obras públicas don Oscar Sáenz de Santa María para que lleve a cabo la medición y justiprecio del terreno antes aludido, levantando un plano que se hará al expediente, y siendo todos estos gastos de cuenta del señor Barón.
Se dispuso que los coches que recorran las calles y propongán cué les necesitan arreglo y el medio y forma de llevarlo a la práctica.
Y por último, se aprobó el pago de dietas a los señores Caballero, Sotés y Pascual, por el viaje que hicieron a la capital para gestionar el concierto económico con la Diputación.
—E mercadeo de ayer, a pesar de ser trasladado, atrajo a ésta muchos forasteros a comprar y vender.
Los precios, tanto en el de cereales como en el de cerda, fueron poco más ó menos iguales que en el anterior.
El almacén de los señores Urbina-Tovías y la fábrica de harinas de Arturo Roja, se vieron bastante concurridos, menudeando las transacciones.
—Ayer tuvo lugar, con lucido acompañamiento, el acto de recibir las aguas bautismales un niño que recientemente trajo al mundo la señora del profesor de instrucción de primera enseñanza don Tomás Mayoral.
Fueros padrinos, en representación de allegados de la familia que se encuentran ausentes, el notario don Mariano Torrecilla y su afuñe esposa doña Rosario.
—Hoy dará sesiones variadas el acreditado cinematógrafo del señor Rocamora que, según nos dicen, ha traído películas de mayor aceptación y aparatos de lo mejor que se conoce.
Que tenga grandes entradas le deseamos.

raña, al cual le ha correspondido un hermoso cronometro.
El González es hijo de esta localidad y estuvo en la campaña de Melilla últimamente.
Serafin de la Casa.

CONTRA LOS VINOS ARTIFICIALES

El González es hijo de esta localidad y estuvo en la campaña de Melilla últimamente.
Serafin de la Casa.

UNA CIRCULAR

Accediendo a los deseos de los asambleistas vitícolas, el señor gobernador civil interino D. Luis Heredia, ha ordenado insertar en el Boletín oficial de hoy la siguiente circular:
«Con el fin de evitar la fabricación y venta de vinos artificiales y perseguir la adulteración de los naturales, los alcaldes de los pueblos de la provincia deberán cumplir con el mayor rigor las disposiciones que sobre el particular abraza la ley de 27 de julio de 1890 y los reales decretos de 11 de marzo de 1892 y 2 de diciembre del mismo año.
Para el mejor cumplimiento se atenderán a las siguientes reglas:
Primera. Inspeccionarán y vigilarán con exquisito cuidado de los establecimientos en que se expone vino, principalmente aquellos respecto de los cuales existan indicios ó sospechas fundadas de que se dedican a la fabricación de vino artificial.
Segunda. Los alcaldes, por sí ó por medio de delegados autorizados al efecto, que giren las visitas de inspección a que se refiere el artículo 6.º del Real decreto de 11 de marzo de 1892, se harán acompañaos, según dispone ese mismo precepto, de ingenieros agrónomos, ingenieros industriales de las clases de químicos, subdelegados de Medicina y Farmacia, y a falta de éstos por personas idóneas a juicio de los mismos alcaldes, y a presencia del dueño del establecimiento ó un representante suyo y de dos testigos, tomarán tres muestras del líquido que se sospeche falsificado ó adulterado, en cantidad de un litro como máximo cada una, y después de selladas y selladas las tres botellas se dejará una en poder del dueño ó su representante, remitiendo las otras dos a este Gobierno civil.
Tercera. De las diligencias que se haga referencia la regia anterior se levantará acta por duplicado, uno de cuyos ejemplares se entregará al dueño del establecimiento, quedando el otro en poder del alcalde, para que surta los efectos oportunos en el respectivo expediente.
Cuarta. Todos los alcaldes acusarán recibo de esta circular, comunicando quincenalmente a este Gobierno por medio de oficio tanto las disposiciones adoptadas como los resultados obtenidos.
Quinta. La falta de cumplimiento de lo ordenado en la presente circular será corregida, haciendo uso para ello de las facultades que la ley me concede.»

SECCION DE NAJERA

El Ayuntamiento.—Mercado.—Bautizo.—Cine.—Luz Purísima.—Rutura de la imagen.
NAJERA, 8.—La sesión ordinaria que últimamente celebró este Ayuntamiento, fué dedicada a los asuntos siguientes:
El señor Jiménez se adhirió al voto del señor Gasco en contra de la pretensión del señor Barón de Mchave, sobre la venta del terreno que ya se le tiene concedida.
Se acordó que en vista de no haber licitadores en las repetidas subastas del lote de chopos que queda en la alameda de San Julián, se suspenda por ahora el remate.
Se nombró al ayudante de Obras públicas don Oscar Sáenz de Santa María para que lleve a cabo la medición y justiprecio del terreno antes aludido, levantando un plano que se hará al expediente, y siendo todos estos gastos de cuenta del señor Barón.
Se dispuso que los coches que recorran las calles y propongán cué les necesitan arreglo y el medio y forma de llevarlo a la práctica.
Y por último, se aprobó el pago de dietas a los señores Caballero, Sotés y Pascual, por el viaje que hicieron a la capital para gestionar el concierto económico con la Diputación.
—E mercadeo de ayer, a pesar de ser trasladado, atrajo a ésta muchos forasteros a comprar y vender.
Los precios, tanto en el de cereales como en el de cerda, fueron poco más ó menos iguales que en el anterior.
El almacén de los señores Urbina-Tovías y la fábrica de harinas de Arturo Roja, se vieron bastante concurridos, menudeando las transacciones.
—Ayer tuvo lugar, con lucido acompañamiento, el acto de recibir las aguas bautismales un niño que recientemente trajo al mundo la señora del profesor de instrucción de primera enseñanza don Tomás Mayoral.
Fueros padrinos, en representación de allegados de la familia que se encuentran ausentes, el notario don Mariano Torrecilla y su afuñe esposa doña Rosario.
—Hoy dará sesiones variadas el acreditado cinematógrafo del señor Rocamora que, según nos dicen, ha traído películas de mayor aceptación y aparatos de lo mejor que se conoce.
Que tenga grandes entradas le deseamos.

DESDE MIRANDA

8 de diciembre.—Hasta muy cerca de la una no se reunieron los Juntamunicipal y el Ayuntamiento.
Se acordó, después de haberse enterado de la anulación de la subasta de los consumos, que vuelve a celebrarse el día 22 del actual.
—Esta mañana asistió el Ayuntamiento en corporación a la festividad que en la parroquia de Santa María se ha celebrado.
Al acto asistió también una comisión de jefes y oficiales pertenecientes al batallón de Reserva y cuadro de reclutamiento.
—En el Centro Republicano se dará esta noche una velada política, en la que tomarán parte, haciendo uso de la palabra, los señores Fortea, Santos y otros afiliados.
—Entre los individuos de tropa que han alcanzado premio por su espíritu en el tiro, figuran el coronel don Luis González, del regimiento de Cuenca, de guarnición en Vito-

CHOCOLATES IBERUS

Depósito, comercio de A. Herrarte, Libertad, núm. 5, HARO

Otro decreto prohibiendo la venta de leñas en los establecimientos que se vendan comestibles.

¿Estará perdida? Dicen de Londres que hace algún tiempo salió con dirección al Ferrol una draga, como ésta aún no ha llegado, se cree que estará perdida.

Una riña Dicen de Huelva que en la calle de Segasta han tenido un capataz de obras y un obrero.

Inundaciones De todas las provincias de España se reciben noticias alarmantes del temporal.

Dos cadáveres flotando Comunican de Huelva que, por efecto del temporal, se han encontrado en el cenatorio, inundando varios pantanos.

De Bilbao El tiempo que hace es malo. El huracán ha vuelto a reproducirse, cayendo el agua con abundancia.

De Barcelona Un guardia municipal, de servicio en la calle de San Pablo, extrañado de que bien entrada la mañana no se viera una farma...

El río Manzanares Esta tarde ha comenzado a subir de nuevo el nivel de las aguas del Manzanares.

Fuerales En la iglesia del Carmen de esta Corte se ha reunido el Capítulo de los caballeros del Santo Sepulcro, celebrando solemne función y honras fúnebres por las almas de los caballeros pertenecientes a la orden y fallecidos durante el año.

Los cadetes Dicen de Toledo que la Academia de Infantería ha celebrado con grandes festejos la fiesta de la Patrona.

Fallecimiento Comunican de Gijón que en su palacio de Somio ha fallecido el duque de Riansares, hijo de la reina María Cristina.

Fiestas Se anuncia una solemne parranda para el santo de la reina Victoria.

San Millán Comunican de la Ciudad Condal que no es cierto que el autor del atentado contra el señor La Cierza estuviese en aquella capital en la semana trágica.

El rey se propone celebrar más fiestas este invierno a fin de favorecer al comercio de Madrid.

Los ingresos Mañana continuará en el Congreso el debate del presupuesto de ingresos, reanudando su discurso el señor Espada.

El crédito de Fomento Hoy se ha seguido hablando de un próximo debate en el Parlamento sobre el tan cacareado crédito de Fomento rechazado por el Consejo de Estado.

Los labradores Telegrafían de Zaragoza que en el Círculo Mercantil se ha celebrado una reunión numerosa de labradores de toda la provincia.

La fuerza del agua En la pasada noche reinó un gran pánico en los pueblos comarcados a la montaña de Monserrat, según comunican de Barcelona.

De Buenos Aires Telegrafían de la Argentina que los maquinistas y fogoneros de ferrocarriles de la provincia de Santa Fe han acordado declararse en huelga, por negarse la Compañía a admitir algunos de los empleados despedidos.

La coduza de Lerroux El periódico conservador La Epoca, comenta esta noche las repetidas peticiones que viene haciendo en el Parlamento el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux en favor del elemento militar.

En Alciria La juventud radical de esta localidad ha celebrado un mitin y una manifestación pública para protestar de los acuerdos tomados en la Junta municipal a la aprobación de los presupuestos, suprimiendo la subvención que el Ayuntamiento tenía concedida para el sostenimiento de una escuela laica.

AL GERRAR Madrid, 9 - 2 m. Parlamentarias Se cree que hoy terminará en el Senado la discusión del presupuesto de gastos y que empezará la discusión del de ingresos tan pronto como se termine en el Congreso.

AGUAS de RIVA los BAÑOS (TORRECILLA) Bicarbonatadas cálcicas SORPRENDENTES RESULTADOS en los padecimientos del estómago, de los nervios, vicia urica, reumatismo y espasmos de cálculos y arañitas.

Los chocolates más puros y más selectos, marca "LA ACREDITADA" de la fábrica de Saturnino Herrero, se venden en los establecimientos de Logroño y toda su provincia.

Automóviles Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Fijansa catálogos y condiciones.

Importante Las máquinas de coser Kohler y Vista son las más modernas y con más adelantos conocidos hasta el día. Lo mismo cosen hacia atrás que adelante.

Importante Las máquinas de coser Kohler y Vista son las más modernas y con más adelantos conocidos hasta el día. Lo mismo cosen hacia atrás que adelante.

Importante Las máquinas de coser Kohler y Vista son las más modernas y con más adelantos conocidos hasta el día. Lo mismo cosen hacia atrás que adelante.

Importante Las máquinas de coser Kohler y Vista son las más modernas y con más adelantos conocidos hasta el día. Lo mismo cosen hacia atrás que adelante.

El rey se propone celebrar más fiestas este invierno a fin de favorecer al comercio de Madrid.

Los ingresos Mañana continuará en el Congreso el debate del presupuesto de ingresos, reanudando su discurso el señor Espada.

Los labradores Telegrafían de Zaragoza que en el Círculo Mercantil se ha celebrado una reunión numerosa de labradores de toda la provincia.

La fuerza del agua En la pasada noche reinó un gran pánico en los pueblos comarcados a la montaña de Monserrat, según comunican de Barcelona.

De Buenos Aires Telegrafían de la Argentina que los maquinistas y fogoneros de ferrocarriles de la provincia de Santa Fe han acordado declararse en huelga, por negarse la Compañía a admitir algunos de los empleados despedidos.

La coduza de Lerroux El periódico conservador La Epoca, comenta esta noche las repetidas peticiones que viene haciendo en el Parlamento el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux en favor del elemento militar.

En Alciria La juventud radical de esta localidad ha celebrado un mitin y una manifestación pública para protestar de los acuerdos tomados en la Junta municipal a la aprobación de los presupuestos, suprimiendo la subvención que el Ayuntamiento tenía concedida para el sostenimiento de una escuela laica.

AL GERRAR Madrid, 9 - 2 m. Parlamentarias Se cree que hoy terminará en el Senado la discusión del presupuesto de gastos y que empezará la discusión del de ingresos tan pronto como se termine en el Congreso.

AGUAS de RIVA los BAÑOS (TORRECILLA) Bicarbonatadas cálcicas SORPRENDENTES RESULTADOS en los padecimientos del estómago, de los nervios, vicia urica, reumatismo y espasmos de cálculos y arañitas.

Los chocolates más puros y más selectos, marca "LA ACREDITADA" de la fábrica de Saturnino Herrero, se venden en los establecimientos de Logroño y toda su provincia.

Automóviles Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Fijansa catálogos y condiciones.

Importante Las máquinas de coser Kohler y Vista son las más modernas y con más adelantos conocidos hasta el día. Lo mismo cosen hacia atrás que adelante.

Importante Las máquinas de coser Kohler y Vista son las más modernas y con más adelantos conocidos hasta el día. Lo mismo cosen hacia atrás que adelante.

Importante Las máquinas de coser Kohler y Vista son las más modernas y con más adelantos conocidos hasta el día. Lo mismo cosen hacia atrás que adelante.

El rey se propone celebrar más fiestas este invierno a fin de favorecer al comercio de Madrid.

Los ingresos Mañana continuará en el Congreso el debate del presupuesto de ingresos, reanudando su discurso el señor Espada.

Los labradores Telegrafían de Zaragoza que en el Círculo Mercantil se ha celebrado una reunión numerosa de labradores de toda la provincia.

La fuerza del agua En la pasada noche reinó un gran pánico en los pueblos comarcados a la montaña de Monserrat, según comunican de Barcelona.

De Buenos Aires Telegrafían de la Argentina que los maquinistas y fogoneros de ferrocarriles de la provincia de Santa Fe han acordado declararse en huelga, por negarse la Compañía a admitir algunos de los empleados despedidos.

La coduza de Lerroux El periódico conservador La Epoca, comenta esta noche las repetidas peticiones que viene haciendo en el Parlamento el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux en favor del elemento militar.

En Alciria La juventud radical de esta localidad ha celebrado un mitin y una manifestación pública para protestar de los acuerdos tomados en la Junta municipal a la aprobación de los presupuestos, suprimiendo la subvención que el Ayuntamiento tenía concedida para el sostenimiento de una escuela laica.

AL GERRAR Madrid, 9 - 2 m. Parlamentarias Se cree que hoy terminará en el Senado la discusión del presupuesto de gastos y que empezará la discusión del de ingresos tan pronto como se termine en el Congreso.

AGUAS de RIVA los BAÑOS (TORRECILLA) Bicarbonatadas cálcicas SORPRENDENTES RESULTADOS en los padecimientos del estómago, de los nervios, vicia urica, reumatismo y espasmos de cálculos y arañitas.

Los chocolates más puros y más selectos, marca "LA ACREDITADA" de la fábrica de Saturnino Herrero, se venden en los establecimientos de Logroño y toda su provincia.

Automóviles Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Fijansa catálogos y condiciones.

Importante Las máquinas de coser Kohler y Vista son las más modernas y con más adelantos conocidos hasta el día. Lo mismo cosen hacia atrás que adelante.

Importante Las máquinas de coser Kohler y Vista son las más modernas y con más adelantos conocidos hasta el día. Lo mismo cosen hacia atrás que adelante.

Importante Las máquinas de coser Kohler y Vista son las más modernas y con más adelantos conocidos hasta el día. Lo mismo cosen hacia atrás que adelante.



De Marruecos Según telegramas de Larache han matado a aquellos que guas dos barcos, pesqueros españoles, serciciendo ahogados los diez y seis marinos que los tripulaban.

Un combate Según telegramas de Lima, los bolivianos atacaron una guayabla que defendían los peruanos, sosteniéndose un rudo combate en el que hubo muchos muertos y heridos.

Herrero y Riva BANQUEROS.—Logroño Cotización de la Bolsa del día 7 Interior 4 por 100 al contado, 84.70

BOLSA Saturnino Ulargui é Hijos BANQUEROS.—Logroño Cotización del día 7 Interior 4 por 100 al contado, 84.70

JUAN PALACIOS ABOGADO Corredor de comercio colegiado sobrino de Federico Sanz HABILITADO DEL CLERO admite encargos de Compra y venta de papel del Estado, Acciones del Río de la Plata y demás valores públicos cotizables en Bolsa, a como toda clase de operaciones de descuento, préstamos, etc., en la Sucursal del Banco de España y demás entidades Bancarias.

JABONES de Arnedo Son los más puros, los más económicos: de venta en la mayoría de los comercios de Ultramarinos. Fijarse bien al ir a comprar, en la marca, que se reconoce y dice "La Rioja", Fábrica de jabón S. R. T. Arnedo, pues hay comercios que al pedirles jabón de Arnedo les dan otros peores y sin marca. Público, fíjese bien en la marca expresada, que es la más conocida y acreditada. Para pedidos dirigirse al fabricante Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo, informará don Juan Francisco Pando en Logroño.

Madera de haya En tablones y cuadradillos, la compra a buenos precios, Pedro Cantón, Cenicero. jd

Se venden el Frontón Logroño y el Frontón dehesa, un almacén contiguo y la bodega llamada el Rebelín. Razón, Moroy, 13 20

Vaca suiza Se vende una vaca de 10 días de parida. Para informes, dirigirse a su dueño don Eduardo Martínez, en Castañares de Rioja.

Herrador que sepa su oficio. Marilló de Río Leza, casa de don Justo Ruiz.

AGUAS de RIVA los BAÑOS (TORRECILLA) Bicarbonatadas cálcicas SORPRENDENTES RESULTADOS en los padecimientos del estómago, de los nervios, vicia urica, reumatismo y espasmos de cálculos y arañitas.

Los chocolates más puros y más selectos, marca "LA ACREDITADA" de la fábrica de Saturnino Herrero, se venden en los establecimientos de Logroño y toda su provincia.

Automóviles Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Fijansa catálogos y condiciones.

Reclamos de perdiz En Logroña (Alava) se hallan de venta, a experimentar, dos machos y hembra, adquiridos al estado de pollos, en el mes de julio del año próximo pasado. Su dueño don Angel Benito, calle de Párganos, 48.

Buena ocasión Se venden dos landós de cuatro ruedas, en muy buen uso, y dos yeguas con arcos para el landó. Diríjase a don Juan Chozas, Haro.

Cuadra permanente de mulas Alpañiles El que quiera comprar para toda clase de herramientas para construcción, por no necesitar su dueño, puede dirigirse, Caballería, 23, 2.

Vino Se vende superior, de Autol, en la calle de S. Juan, 41, establecimiento de Matías Martínez suceso de Francisco Fdez También vende por garrafones.

Vendo Barriles vacíos, propios para envase de grasas, alcohol desnaturalizado etc. y como un carrizo de mano, usado pero en buen estado. Diríjase a don Casimiro Leborde, Marqués de Muzrieta, 1, entresuelo.

Arriendo de un primer piso, muy espacioso, y bien acondicionado en la calle del General Zurbano, n.º 4, inmediato al Espolón.

Joven de 20 años y buenas referencias, se ofrece para criado de casa ó tender un motor para fabricar chocolates. Informar al correspondal de LA RIOJA, en NAJERA.

Zapatero Hace falta un oficial de zapatería que sepa cumplir con su obligación, cuando el trabajo todo el día. Diríjase a don Lucas García, en Najera, quien vende dos fiscornios y tres clarinetes.

GRANDES CRIADEROS de Arboles frutales Almendros, ciruelos claudios, perales, manzanos, melocotoneros, etc., de las variedades más selectas. Acacias de bella flor, castaños de Indias, chopos lombardos y otros árboles maderables y de adorno.

RAFABL LEÓN SAN BLAS NUM. 8, LOGROÑO Venta de mulas permanente de las mejores razas extranjeras. Machos y mulas españoles domados de todas edades y edades. Facilitad en el pago.

Ovejas Se venden de uno y dos años. Informa Eugenio Saenz, en Hércules.

Desfondes Se hacen a destajo y se dan malzates en aloulier. Diríjase a Antonio Sáenz en Uruñuela.

Malacate Se vende uno con cerro y correa. Informes Librería de LA RIOJA.

Pasajes Se facilitan para todos los puntos de América, al precio de 194.10 pesetas en 3.ª clase, a embarcar en Barcelona y en la Compañía que deseen. Diríjase a M. Caballero de Tricio, en Uruñuela. mvd

VENTA DE ALMENDROS Hay de venta 20.000 almendros de 1.50 y 2 metros de altura, bien injertados y desarrollados, al precio de 25 ptas. el ciento. Diríjase los pedidos a los Sres. Aznar y Arrietas, Zaragoza.

FIJARSE BIEN !! Chocolates de Najera elaborados a brazo. Pl.º Mercado, 29, confeitaria, Jesús R. Valderrama, Logroño.

Casa Se vende una en Torrecilla de Cameros, sita en la plaza y señalada con el número 1. Diríjase a don Angel Ceniceros. Arrieta, núm 11. MADRID.

Buena ocasión Se venden una caldera de vapor con su motor, de fuerza 8 caballos, una transmisión de hierro macizo de 14 metros. 8 telares de marro con todos los utensilios. Diríjase a la Vda. e hijos de Casto López, Haro.

ARBORICULTURA Gran establecimiento de Lauro Ibañez, en Nalda (Logroño). Especialidad en frutales de las mejores clases conocidas. Garantiza todas mis variedades.

Piso Se arrienda un 2.º con agua. Portales, 106.

Se venden 869 fanegas de buena tierra, con regadío seguro, en el camino de Lardero. Razón, Mayor, 32, ent.º

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA El mejor jabón de este jabón, está hecho con las innumerables misiones que he tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia. Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exacto en el peso, se sigue siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Antigua Jabonera Tapia y Sobrino. Albuja.

Huerta con vivienda La más céntrica de Logroño, se arrienda. Informes, Vda. de Calvo, Delicias, 3, 1.º, derecha.

Venta de fincas rústicas 40 fanegas de tierras blancas propias para cereales y viñas. Llanos montes para pasto y leña con sus corralizas, los sitios en esta jurisdicción. Dará razón don Eugenio Amalric Fonché, calle del Mercado, 104 y 106.

Almendros desmayos y de la Esperanza, melocotoneros y albaricocos, injertados sobre buen pie, los vende en Uruñuela, don Leonardo García.

Casa Se vende una sita en el punto más céntrico de la calle Mayor. Informes, Librería de LA RIOJA.

Sres. Médicos !! 200 familias de Anguiano desean contratar con un Médico particular para la asistencia facultativa, con arreglo a las siguientes condiciones. Sueldo anual 3.000 ptas., pagadas por trimestres vencidos, por la comisión de vecinos que se nombrará al efecto. Las solicitudes en papel blanco, se dirigirán a don Fructoso Castro, vecino de Anguiano, hasta el 20 del corriente quien dará los detalles que se pidan.

LA CAMERANA Especialidad de la casa, que hace 37 años viene dedicándose a la elaboración de los verdaderos legítimos Mazapanes de Soto de Cameros únicos premiados en la Exposición regional Logroñesa de 1897 HAY TURRONES de todas clases y económicos CONFITERIA de SANTIAGO ANDRES Portales, 82, Logroño

Caballo Se vende educado a silla y tiro, hijo de Remonta, cuatro años. Razón, Pedro Rubio, Herrerías, 43.

Olivar Se arrienda 6 vende, con cerca de 800 olivos, en esta jurisdicción. Informan en la Librería de LA RIOJA.

Planchadora recién llegada de Madrid. Se pancha a la última moda. Ofrece su servicio General Zurbano, 1.

Lomos y jamones frescos. Se compra el lomo a 21 pesetas los 1150 kilos, y el jamón a 18 ptas. igual peso, en la fábrica de Trevijano, Logroño.

Gran negocio El padre que desea colmar dos ó tres hijos en un buen oficio, que se dirija a Calixto Martínez, vecino de Lodosa (Navarra), quien por sus muchos años, cede en traspaso y condiciones muy ventajosas la Industria de Chocolates, con una fábrica funcionando con todos sus artefactos y utensilios necesarios, ofreciendo poner al corriente en un todo al so licitante, además de una buena venta de chocolates y una clientela a quien se le expenden los exquisitos chocolates de tan buen gusto y paladar conocidos hace años por el público en general.

Ofrezco al público una importante partida de Jacintos, Tulipanes, Narcisos, Románculos importados directamente de HOLANDA para esta caza. «El Paraíso», Lucas Bermajo LA MANZANERA Logroño

LA REAL MEXICA



y Compagnie Générale Transatlantique

De Bilbao: El 1.º de enero, vapor PARANA, saldrá para Montevideo y Buenos Aires.

De Vigo: Para Brasil, Uruguay, y República Argentina, salidas semanales, para pasajes de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran lujo y marcha.

De Santander: El 22 de diciembre, vapor LA CHAMPAGNE, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 27 de diciembre, el vapor MARTINIQUE, para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas.

Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco de California, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación 4. Bilbao

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante en

Logroño: Joaquín de Victoriano, 11 de Junio 2.º

En Sto. Domingo de la Calzada: Germán Sáenz, en Villar de Arnedo: Pedro Malo.

En Belorado, don Julián Pérez Herrero.

Representantes en Haro, Sres. Baamonde e Izarra en Calahorra, don Tomás Gil.

VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía **HAMBURG AMERICA LINE**

Hamburguesa Sud-Americana

Pasajes a Montevideo, Buenos Aires y Chile

Pasajes a Cuba México, Puerto Rico y América Central.

Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la Isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto Mexico, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias. Cuadro de servicios

Nombre del vapor	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
SANTA RITA	25 Diciembre	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia; admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Precio en 3.ª, 231 pesetas
ANTONINA	25 id.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos via Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
CALABRIA	31 id.	Habana, Matanzas, Cardenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
SANTA FE	10 Enero	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
WESTERWALD	11 id.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos via Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocina a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, dirigirse a **D. EDMUNDO COITO**, Consignatario y corredor de buques.—Oficina de Bilbao, número 3.—BILBAO.

Para pasajes de 1.ª y 2.ª clase dirigirse al procurador **D. Francisco Ler**, Audiencia, 3, Logroño.

Vapores Correos Franceses

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne | **La Navarre**

155 metros de largo, 10,010 toneladas de desplazamiento y 9,000 caballos de fuerza.

148 metros de largo, 8,663 toneladas de desplazamiento y 7,000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou

137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander, el día 27

Agencias de la Compañía

SANTANDER: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid, don Francisco Setauñi Zurbano, 10 y Compañía Internacional de Wagonas Camas, Palacio de la Equitativa; Coruña, don Nicandro Fariña; Barcelona, Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, Sres. Alfredo Hernández y Comp.ª, Campa de Albia, etc. mv

Para pasajes de 1.ª, 2.ª clase y entrepuente, dirigirse en Logroño a

Joaquín de Victoriano, calle 11 de Junio, 2

Messageries Maritimes

Compañía Francesa de vapores correos

Servicio directo a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao

El día 12 de diciembre de 1910 saldrá de Bilbao directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el **CAMBODGE** admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El día 26 de diciembre de 1910 saldrá de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el **SINAI** admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Salidas de Burdeos

El 2 de diciembre de 1910 el vapor **AMAZONE** el 16 de diciembre 1910, el vapor **CHILI** el 30 de diciembre 1910, el vapor **ANTLIQUE**

Admiten pasajeros de primera de primera, primera de segunda, e intermedia.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hace el servicio a R.O. de JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

LÍNEA NOROCCIDENTAL.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a New York y su combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Salt Lake, y otros puntos.

Para más informes sobre fletes y adquisición de billetes de pasaje, dirigirse a los consignatarios autorizados

Félix Iglesias y Compañía

Oficinas: Tendería, núm. 6, pral.—BILBAO

Para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase, Esteban López, calle S. Bartolomé, 4, Logroño, y en Haro, DON PEDRO MARIA AGUINIGA.

PIÑILLOS, IZQUIERDO Y Comp.ª

CADIZ

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE

EL HERMOSO VAPOR **VALBANERA**

Saldrá del puerto de Barcelona el 14 de diciembre para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en Rio Janeiro y Santos

NOTA.—Los vapores de esta compañía tienen un servicio esmerado con todo el pasaje, tienen espléndidas camarotes de primera y primera de segunda, departamento de tercera preferente y espacioso y ventilado salidas para el pasaje de tercera, al que se sirve la comida en mesas con pan fresco y vino. Asistencia médica y baños.

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona, a don Romulo Bosch y Alsina, plaza de Antonio López, 15, principal; En Cádiz, señores Piñillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, núm. 2; en Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz y Compañía, Maipú, 33.

Unico representante en Logroño, don Martín Guevas MERCADO, 106, 3.º

“Navegacione Generale Italiana”

Y “LA VELOCE”

Servicios rapidísimos Itinerarios fijos directos

VAPORES NUEVOS DE DOBLE HÉLICE

VIAJES EN 15 DIAS

de Barcelona a Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS, SALVO IMPREVISTOS

El «Argentina»	el 24 Nobre.	El «América»	el 19 diciembre
El «Liguria»	el 30	El «Umbria»	el 20
El «Regina Elena»	el 2 diciembre	El «Príncipe Umberto»	el 30
El «Brasil»	el 11 diciembre	El «Europa»	el 1.º enero

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telegrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato. No sufren cuarentena.

Unico corresponsal para el Norte de España

ANTONIO PERNAS Y GIL, Calle Salmerón, (Cerca de la Alhóndiga).—LOGRONO

No más sabañones

Obtendrás su curación rápida y segura con el uso del **SABANOL-GASAS**, único remedio de sorprendentes resultados. El **SABANOL-GASAS** no falta en ningún caso. Probarlo es adoptarlo. Fídase en droguerías y farmacias. Concesionarios para España, Ansaldo y Barrando, Monzón (Huesca).

Metales viejos

Compro cobre, latón, cinc, hierros, & SOMA VIEJA DE AUTOMOVILES &

A precios considerables - Pago al contado

Dirigir la correspondencia a **José Ormazábal y Comp.ª—Metales**

Representantes de varias casas extranjeras

BILBAO

FOLLETO DE LA RIOJA (12)

FALSA EVIDENCIA

por E. Phillips Oppenheim

Traducción directa del inglés, por G. Laínez, propiedad de la Casa Editorial Sopena, de Barcelona.

Se estremeció de pies a cabeza, y su cara se puso livida. Uchirto de muerte invadió su cuerpo, y cogiendo yo, con mi mano libre el gabán que estaba a dos pasos, hice que se lo pusiera.

—¡Hago... hijo mío desgraciado! dijo de un rato;—siempre pensé decirlo todo, revelarte cuanto había ocurrido, para que supieras... Pero yo me figuraba encontrarme seguro en Porock... separado de todos... de todos desconocido.

—¡Por favor, padre mío, dígame usted qué pasó!—dijo anheloso.

—Mi padre dió un suspiro.

—Escucha—me dijo.—Cuando yo tenía aproximadamente tu edad, entré en el ejército.

No pude contener una exclamación de sorpresa al ver que se confundían mis sospechas.

—En la primera batalla a que asistí—prosiguió,—abandoné imprudentemente mi puesto, para salvar la vida al hombre que me encontré anoche en Exador, y cuyo asistente estaba hace un rato en el meeting.

Cuando terminó la batalla, me me acusaron de cobarde, y creyendo que sería obra fácil deshacer aquella calumniosa acusación, hice que compareciera el hombre que me debía la vida. El y su asistente declararon con juramento que me habían visto huir, dando la espalda al enemigo, y ante declaración semejante, el Tribunal reconoció ser cierto el crimen que me achacaban. Fue entonces arrojado ignominiosamente del ejército, quedé deshonrado para toda la vida, y, de no haber sido por tu madre, me habría privado, yo mismo, de la que llevaba con deshonra a los ojos del mundo.

Lágrimas abundantes corrían por sus mejillas, mientras yo le estrechaba más y más sobre mi pecho.

—Pero, padre—le dije,—¿qué motivos tenía ese hombre para confundirte con usted de esa manera?

—Uno poderosísimo, hijo mío, inspirado por la envidia y la codicia. Quiso arrojarme del corazón y

de la casa de mi padre, y apeló a un procedimiento infame, que no puedo menos de pesar siempre sobre su conciencia. El sabía perfectamente que era yo el predilecto de la casa; que a pesar de ser hermano, el cariño que por mí sentía mi padre era entrañablemente superior al suyo, y queriendo vengarse de lo que él llamaba humillante, y heredar, de paso, el nombre y riquezas que a mí me correspondían, aprovechó aquella ocasión para perderme. Todos me creyeron culpable porque las apariencias me condenaban, y, hasta mi mismo padre, ¡hijo mío! cayó en la red que me tendiera aquel infame, y me arrojó de su lado, me obligó a cambiar el apellido de familia, y me lanzó a la ventura, con la deshonra por todo patrimonio. Desde entonces no he vuelto a verle, ni he visitado aquella casa en que se mecieron mis primeros días al arrullo de paternales caricias, cuyo recuerdo me enloquece.

—Solamente tu madre, hijo mío, solamente tu madre, que es una santa, creyó en mi inocencia, y esperaba una vez, cuyo peso abrumador no podía resistir.

Cubrióse la cara con sus manos, y sollozó de nuevo. La compasión que en mí despertara el llanto de mi padre me estaba ahogando, y

me impedía hablar frases con qué consolara.

—Padre—pude decir, al fin,—ya comprenderá usted que no puedo yo dar fe a las calumnias con que le han difamado. Dígame usted, por favor, el nombre del canalla que le causó tanto mal.

—El mismo tuyo, hijo mío, mi mismo nombre: Roberto; Reperto D'vereux; ese es el nombre del infame a quien debo mi deshonra. ¡Adiós, hijo mío! ¡Adiós, Hagol.

Trató de arrojarse por el despeñadero, pero pude contenerle a tiempo, merced a un esfuerzo desesperado en el que puse todas las energías de mis robustos brazos.

—¡Padre!—le dije asustado; ¿qué iba usted a hacer? ¿Está usted loco? Le cogí por la cintura, y le separé de aquella posición peligrosa. Somatise sin protestar ni vitear la palabra; pero, al fijar mi vista en su semblante me sentí invadido de terror. Sus ojos vidriosos e inexpresivos, su mirada incierta y extraviada, su faz con lividices de cadáver, todo hacía presumir la crisis tremenda que se operaba en aquel espíritu. Empezaron a flaquear sus rodillas, y devorado por el vértigo que debió invadirle por el ser exhausto un gemido profuso, y quedé sin conocimiento.

—¡Dios mío!—dije levantando los ojos al cielo.—¡Habrán sido mis pa-

CABREIROA

SU BALNEARIO SUS AGUAS

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, billar, sala de juegos, baños, etc. Todo el servicio es de Madrid. Capilla, parque, garaje. Precios desde 6 pesetas en adelante. Tránsito particular a Verín Automóviles magníficos de Orense a Verín, que hacen el recorrido en cuatro horas.

Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Pedidos a **D. ANTONIO PERNAS.—Logroño**

Línea de Vapores Transatlánticos de **ARROTEQUI**

Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

El 10 diciembre saldrá de Pasajes para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas, el magnífico vapor **Riojana**

admitiendo también carga con conocimiento directo y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la Isla en que no toque el vapor.

Para anotar carga y demás informes dirigirse a su consignatario don Julián de Salazar, en San Sebastián, Plaza de la Alameda, 1.º y 3.º Pasajes, Baena Vista, 7.

Depósitos de carbones nacionales y extranjeros.—Agencia de Adm. de

¿Quiere usted ganar dinero?

Trabajando por mi cuenta ó la suya, podrá lograrlo, y al comprar el contador una máquina «Agustín» de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 250 ptas.—Si le interesa pida catálogo a la casa N. Agustín Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, número 120, BARCELONA. Además de las máquinas de uso doméstico y de taller, la casa también vende maquinaria para la grande industria y dispone de personal entendido para la instalación de grandes fábricas de punto.

¿Quiere V. LLEVAR EL CABELLO Y BARBA BIEN TENIDOS?

Pues use los renombrados tintes La Flor Amarilla y la Belleza del Cabello, que son los mejores preparados hasta el día.

La Flor Amarilla, progresivo para negro, castaño y rubio caja 3 pesetas.—La Belleza del Cabello, instantáneo para negro, castaño y rubo, caja 5 pesetas.—De venta en Logroño y su provincia, Librería de LA RIOJA, Portales, 50; en las perfumerías, peluquerías, droguerías y farmacias de España y América. Al por mayor, José Moscardor, Calle San Vicente, 75, VALENCIA.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe - Medicina de Quebracho

Méjicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid El Siglo Médico, Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, y Revista Médico-Farmacéutica de Aragón, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medicina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la «Brama» y otras crónicas, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO, 5 pesetas frasco

Esta preparación de Quebracho es la primera dada a conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica.

Depósito central: Farmacia de Medicina, Serrano, 36, Madrid, y al por mayor, en las principales farmacias de España y América. mv

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

POLVO REGENERADOR (el primero en España) para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, anades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años

3.000 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponon todos los días y en todas las estaciones del año, aun en la más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Cura insignificante.

Dirigirse a su autor: **DONATO ARAUJO**, droguería general, Estación, 11, Vitoria.

En Logroño: **Martín y Castellanos** En Haro, **farmacia y drog.ª de Baltasar** En Calahorra, **droguería de Juan Hueto** En Alfaro, **don Arsenio Juarro.**

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídase prospecto, que va gratis.

¡Ganaderos y Tratantes!

La antigua y acreditada casa **Blanchart y Jener**, de Barcelona, dedicada exclusivamente a la venta a comisión del ganado lanar, se ofrece, garantizando la mejor defensa, por disponer de todas clases de garantías, pago al contado inmediatamente al recibo de la mercancía. Envío gratuito de cotización del mercado a quien lo solicite. Dirigirse por correo al despacho, Solidad, 34 ó por telegrafo, al Café Colonial, Barcelona.

A Buenos Aires en 15 días

en vapores directos; con tres puentes de pasaje; con telegrafo Marconi; con cocina española; y que arriban de cotado al Muelle evitando gastos.

Cuatro salidas mensuales de Bilbao y Barcelona

Para más informes y pasajes de 1.ª y 2.ª, dirigirse a **don Ladislao Péves**, en **NAJERA**.

NOTA.—Se facilitan salidas hasta fin de año.

De Logroño a Barcelona por 13 pts

Reumatismo y gota

Las pastillas de litina del doctor **Abadía** curan con tal rapidez y economía, que generalmente basta un frasco. De venta en Logroño, Zaldívar y R. de Oña, 9 y Páco Eraso, Sagasta, 12.—Frasco 6 ptas.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

ASMA ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que preparó el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

República Argentina EXPOSICION en Buenos Aires

Transportes terrestres y marítimos

Vapores-correos desde BURDEOS

F. C. P. (GRAN OESTE ARGENTINO)

Para más informes dirigirse al único delegado:

Mr. Rufino Gallo, 81 y 83, Cours de Tolouse Bordeaux

Corresponsales en BUENOS-AIRES y MENDOZA.

LA CURACION DE LA ANEMIA Y ENFERMEDADES SECRETAS

Sólo se ha conseguido con la muy conocida y milagrosos medicamentos.

COSTANZI

Millares de cartas de paciente lo corroboran

CONFITES ROAB, INYECCION Y ELIXIR

Estrecheces uretrales, Prostatitis, cistitis, catarras de la vejiga.

La curación pronta, segura, radical y garantida sin producir dolores y evitando las fatigas de las consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **CONFITES COSTANZI** que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitourinarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas.

MALES SECRETOS.—Se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **CONFITES ó INYECCION COSTANZI.**—Un frasco de inyección 4 pesetas.

MALES UMORALES.—Curación radical con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupción de la piel, etc., etc. Frasco de Roob, 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **ELIXIR NUTRO MUSCULINA COSTANZI.**—Frasco 7 pesetas.

TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS.—Curación radical con el **CONTRABESIS GRAU INGLADA.**

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos **COSTANZI** aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal; se estira en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.—**CUENTOS DE VENTAS:** en las principales Farmacias y centros de especialidades.

AL POR MAYOR. Depósito exclusivo.—Laboratorio **GRAU INGLADA 30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA**

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que hacen por escrito, debiendo dirigirse a las cartas al Director del Consultorio Médico: **Rambla del Centro, 30 BARCELONA.**

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or publication information.